 RTVC <small>Sistema de Medios Públicos</small>	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 3
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 25/05/2023

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: RAUL RAMIREZ TOVAR	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT):16679387	
No. DE CONTRATO: 705/2025	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía X _____
OBJETO DEL CONTRATO:	El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios de corresponsalía en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, desarrollando actividades de reportería para RTVC.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	04 de marzo de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	05 de marzo de 2025
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N/A
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses veinticinco (25) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es i) aprobación de la Garantía Única, si la hubiere, y ii) expedición del registro presupuestal, sin s.
PRORROGAS:	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 0019/2025 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)
PERIODO CERTIFICADO:	Del 01 de mayo al 29 de mayo de 2025
NUMERO DE PAGO:	3

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	
---	--

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	GASTOS DE VIAJE _____
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO _____	COMISIÓN _____
ANTICIPO: _____	PAGO ANTICIPADO: _____

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS: Para el periodo certificado el contratista cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato; con respecto a las obligaciones específicas, el contratista cumplió con las actividades derivadas de estas. A la fecha el contrato se ha desarrollado de manera normal sin inconvenientes de tipo jurídico, financiero, contable o técnico.

2.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra **FINALIZADO**, con un porcentaje de avance del **100,00%**


2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

Número de Planilla:	9486935605
Periodo cotizado:	Mayo de 2025

2.5 GARANTIAS:

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 25/05/2023

(i) Póliza

Póliza No. 17-47-101005820
 Compañía Aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	\$ 1,785,000.00	04 de marzo de /2025	30 de noviembre de 2025
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$ 1,785,000.00	04 de marzo de /2025	30 de noviembre de 2025

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- a. Existe un expediente del contrato completo, actualizado y que cumple con las normas en materia de archivo.
- b. La documentación producida en la etapa precontractual reposa en el expediente del contrato.
- c. Se lleva estricto control sobre la correspondencia producida con el contratista, así como de la información y documentos generados durante la ejecución del contrato.
- d. Se atendieron, tramitaron y resolvieron todas las consultas elevadas por el contratista derivadas del desarrollo de la actividad contractual.
- e. Se tramitaron las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista o de personas externas a las áreas de influencia del contrato.
- f. Se exige el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables, en conjunto la Coordinación de Talento Humano.
- g. Se garantiza la publicación de los documentos que se deriven como consecuencia de la ejecución de contrato en la plataforma SECOP II, así como todos aquellos que tengan que ver con su finalización.

2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS


- a. Se veló por el cumplimiento de las normas, especificaciones técnicas y procedimientos previstos para la ejecución de las actividades contractuales y postcontractuales.
- b. Se verificó la prestación de los servicios, de conformidad con lo pactado en el contrato, dejando la constancia y justificación escrita respectiva.
- c. Se realiza la verificación, cuando hay lugar a ello, del reintegro a RTVC de los equipos, elementos y documentos suministrados, para lo cual se constata su estado y cantidad.
- d. Se certifica el cumplimiento del contrato en este periodo.

2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

- a. Se revisó, elaboró y suscribió los documentos necesarios para efectuar los pagos pactados dentro del contrato, incluyendo el recibo a satisfacción de los servicios objeto del mismo y los demás documentos establecidos para dicho trámite.
- b. Se revisó y aprobó las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.
- c. Se tramitó ante la dependencia de RTVC correspondiente, las solicitudes de pago del contratista.
- d. Se verificaron los soportes necesarios para el pago según la ejecución del servicio prestado.
- e. Se realizó seguimiento y control de los recursos ejecutados y por ejecutar durante la ejecución del contrato.
- f. Se verificó que el contrato está debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos.
- g. Se veló por la correcta ejecución presupuestal del contrato.
- h. Se verificó, de conformidad con las planillas de pago presentadas, el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo del contratista.
- i. Para la última cuenta se elabora y suscribe junto con el contratista el acta de finalización y recibo a satisfacción de contrato, y en los casos en que aplique, se elabora y adelanta el trámite de vistos buenos y suscripción del acta de liquidación del contrato.

2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS

- a. Una vez suscrito el contrato, se verificó y exigió que se otorguen las garantías pactadas, en caso de ser solicitadas, y se veló porque éstas permanezcan vigentes hasta su liquidación.
- b. Se veló por el cumplimiento de las obligaciones contractuales generadas con relación al contrato suscrito.

 RTVC Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 25/05/2023

c. Se verificó que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo o vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores pactados.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI * _____ NO x

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$17.850.000
ADICIONES:	\$ 0
REDUCCIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$11.760.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N.A.
AMORTIZACIÓN:	N.A.
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	\$6.090.000
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: <u> x </u>

OBSERVACIONES ADICIONALES:	N/a
-----------------------------------	-----

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 07 días del mes de JULIO de 2025

Firmado digitalmente por: MARIA PAULA FONSECA GOMEZ
 Serial del Certificado: 37a109eb66b17c5043
 Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
 Unidad Organizacional: SUBGERENCIA TELEVISION
 Cargo: SUBGERENTE DE TELEVISION
 Localización: BOGOTÁ
 Fecha y hora: 11.07.2025 15:53:54

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE: MARÍA PAULA FONSECA GÓMEZ

CARGO: Subgerente de Televisión

Nota 1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES

FECHA:	02 de junio del 2025
CIUDAD DE OPERACION:	Cali
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Raúl Ramírez Tovar
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16,679,387
DIRECCIÓN:	carrera 39 # 41-58
TELÉFONO:	3014239528
CORREO ELECTRÓNICO:	rarpresa@gmail.com

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD BANCARIA:	Davivienda		
NÚMERO DE CUENTA:	18070063716		
TIPO DE CUENTA:	AHORROS:	x	CORRIENTE:

CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES

NO. DE CONTRATO:	705 del 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios de corresponsalía en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, desarrollando actividades de reportería para RTVC.

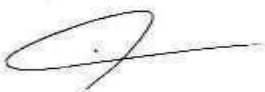
PERIODO CERTIFICADO

NÚMERO DE PAG	Día		Mes	Año	VALOR A PAGAR
3	Des 01	Has 29	mayo	2025	\$6.300.000
	Des	Has			
	Des	Has			
VALOR TOTAL A PAGAR					\$6.300.000

ENTREGABLES

Nota: Utilizar para el caso de entregables

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"

_____  _____



Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico




Dirección IP:	181.51.180.112
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9486935605
Valor:	376,400
Período de pago:	2025-05
No Transacción (CUS):	1555145880
Fecha:	2025/06/16
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9486935605
Aportes en línea:	9999001472382

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte


- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

[¿Quiénes somos?](#)[Servicios que ofrecemos](#)[¿Cómo liquido mis aportes?](#)[¿Por qué elegirnos?](#)[Preguntas frecuentes](#)[Contáctenos](#)[Documentos y normas](#)[Línea Ética](#)


	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:	3
		Fecha:	01/04/2025

No. DEL CONTRATO:	705 del 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios de corresponsalía en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, desarrollando actividades de reportería para RTVC.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Raúl Ramírez Tovar
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	María Paula Fonseca Gómez
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subgerente de televisión
PERIODO A REPORTAR:	Del 01 al 29 de mayo de 2025


<u>Informe de actividades:</u>	
<p>OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI <u>x</u> NO _____</p> <p>La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento</p> <p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS:</p> <p>A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:</p>	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>1. Asistir de manera remota o presencial a los consejos de redacción y demás actividades relacionadas con la entrega de recomendaciones y sugerencias para la adecuada prestación de su servicio y que sean citadas por la Gerencia, Subgerencia de Televisión, supervisor del contrato y/o personas responsables de los contenidos editoriales de RTVC.</p>	<p>Antes de hacer la relación de actividades ejecutadas, es necesario anotar que todos los días, a las 7 am y a las 2 pm, asistí a los consejos de redacción virtuales en los cuales siempre llegué con las propuestas de notas para ser realizadas en las dos emisiones diarias. Luego de aprobadas y realizadas, estas notas, relacionadas a continuación, tuvieron su respectiva presentación en vivo y en directo en las emisiones del mediodía y de la noche; es decir, de 12 m a 2 pm y de 7 pm a 8 pm tuvimos que estar en actitud para presentarlas ante la audiencia y desde diferentes puntos de la ciudad de Cali y de la región.</p> <p>Dicho eso, procedo a relacionarlas:</p> <p>1 de mayo: Informe en directo desde las concentraciones de trabajadores en el Día Internacional de la Clase Obrera.</p> <p>En la noche, informe con un balance de la jornada.</p>

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:	3
		Fecha:	01/04/2025

<p>2. Informar sobre los eventos noticiosos en la agenda informativa de la ciudad a la dirección del proyecto e informar a la Coordinación de Corresponsales sobre los temas a tratar en el día en un tiempo no mayor a una hora para su posterior elección y realización audiovisual</p>	<p>5 de mayo: En la mañana, informe sobre el avance de obras en varias instituciones educativas que se habían convertido en elefantes blancos. Entrevista a Sebastián Caballero, funcionario del ministerio de educación. Luego, nota sobre la protesta de afiliados a la Nueva EPS quienes alegan la falta de atención médica. Entrevista a varios afectados En la tarde, nota sobre la protesta frente a la Fiscalía donde los transportadores exigen avance en las investigaciones para esclarecer el asesinato de su líder William Molina.</p>
<p>3. Realizar actividades como presentador de contenidos periodísticos y de los avances noticiosos en caso de ser requerido.</p>	<p>6 de mayo: En la mañana, Nota sobre el balance de los daños que han dejado las lluvias en varios municipios del Valle del Cauca. Luego, nota sobre el secuestro de un niño en Jamundí: la comunidad hizo un plantón de protesta en Potrerito, corregimiento donde ocurrió el hecho. Entrevista a varios habitantes. En la tarde, desarrollo de esa nota con la reacción de varios líderes sociales y defensores de derechos humanos de ese municipio.</p>
<p>4. Apoyar los procesos de preproducción, producción y postproducción de las notas que serán emitidas al aire en las diferentes emisiones de RTVC, cuidando cada detalle en función de la excelente calidad audiovisual y atender las recomendaciones que, en este sentido, sean realizadas por las personas responsables de velar por los contenidos de RTVC.</p>	<p>7 de mayo: Ese día hice otra nota sobre el secuestro del niño Lyam José Hortua con los videos de la casa donde fue secuestrado. Entrevista a Jorge Orozco, delegado de la oficina del Alto Comisionado para la Paz. Luego, nota con la reunión de los líderes de la zona rural de Cali con el alcalde Alejandro Eder. Los campesinos salieron decepcionados por la falta de soluciones a los problemas del avalúo catastral y los altos impuestos prediales.</p>
<p>5. Dar observancia y estricto cumplimiento a las disposiciones referentes a la responsabilidad de los medios de comunicación y a los contenidos de los programas de televisión en relación con menores de edad y los demás establecidos en las normas vigentes</p>	<p>8 de mayo: Nota sobre la protesta de los trabajadores de Carvajal Pulpa y Papel por el cierre de la planta de esa empresa en Yumbo. Entrevista a los trabajadores. Luego, nota sobre la propuesta del alcalde Alejandro Eder de pedirle al Concejo aprobar el Predial Social. Reacción de varios concejales que consideran la medida populista e inviable porque el concejo no puede aprobar eso.</p>

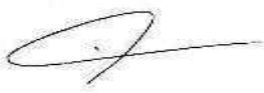
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:	3
		Fecha:	01/04/2025

<p>6. Realizar las legalizaciones de los recursos que por gastos de viaje y/o producción le sean entregados dentro del término que se haya estipulado para tal efecto, de acuerdo con el mecanismo con que cuente la entidad para realizar la entrega.</p>	<p>9 de mayo: Nota sobre la protesta de los participantes en el programa Jóvenes en Paz. Dicen que no les pagan y que el programa esta gerenciado por un militante del Centro Democrático.</p>
<p>7. Alimentar y actualizar con contenidos periodísticos semanales la página web de RTVC, de acuerdo con las necesidades periodísticas y editoriales del sitio web, siguiendo los lineamientos de la persona delegada por la Subgerencia de Televisión, que realiza el seguimiento y supervisión de la realización del contenido en mención.</p>	<p>12 de mayo: Nota sobre la marcha de protesta por el secuestro de Lyam José Hortua, en Jamundí. En la tarde, avance con la protesta de los estudiantes de la Universidad del Valle por el feminicidio de una joven en los predios de esa universidad en la sede de Palmira. En la noche, nota sobre ese tema.</p>
<p>8. El contratista se compromete a remitir y cargar a la plataforma SECOPII, en los términos señalados por la persona delegada por la Subgerencia de Televisión, la cuenta de cobro, de manera mensual, con sus respectivos anexos y evidencias de acuerdo con el procedimiento establecido en RTVC, para el pago de honorarios.</p>	<p>27 13 de mayo: En la mañana, nota con los ciudadanos de Cali que aplauden los puntos que abarcan la Consulta Popular. Luego, nota con el director territorial de la SAE, Felipe Tascón, con la denuncia que hace sobre la estafa que está haciendo una fundación en Jamundí con varios predios que pertenecen a esa entidad oficial. En la tarde, nota con campesinos abordándolos por el tema de la consulta popular, en el punto que pregunta sobre la necesidad de aprobar una pensión para los ancianos de la zona rural. <i>de mayo: nota sobre las marchas que se realizarán en Cali con motivo del Parpo Nacional. entrevista a delegados de sindicatos y organizaciones sociales. Luego, nota sobre la situación en la Universidad del Valle donde sus estudiantes adelantan un paro por demandas como seguridad para las mujeres contra los feminicidios, mejoramiento de la planta física, y otros. En la tarde, nota previa sobre la marcha que se realizará al día siguiente en el marco del Paro Nacional.</i></p> <p><i>28 de mayo: Ese día hice varios informes en directo para El Calentao y para la emisión del noticiero sobre el transcurrir de las marchas que se estaban realizando en el marco del Paro Nacional.</i></p> <p><i>29 de mayo: Ese día era el segundo del Paro Nacional: hice nota sobre los bloqueos pedagógicos que están realizando sindicatos y organizaciones sociales en Sameco, norte de la ciudad. Igualmente, hice varios directos desde la Plazoleta de San Francisco donde se realizó el Cabildo Popular.</i></p> <p><i>de mayo: ese día hice una nota balance sobre la marcha y el cabildo que se realizaron en los dos días del Pro Nacional en Cali. Luego, hice una nota sobre el acuerdo logrado entre empleados de la Universidad del Valle y directivos de esa institución, que permitió el cese del conflicto laboral que venía registrándose desde hace</i></p>

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:	3
		Fecha:	01/04/2025

El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el período certificado, sin inconvenientes de tipo jurídico, financiero, contable o técnico. Manifiesto haber cumplido con las obligaciones generales y específicas establecidas para el contrato

El presente informe se firma a los 02 días del mes de junio del 2025.



FIRMA CONTRATISTA


VoBo: María Paula Fonseca Gómez- Subgerente de TV.

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales, correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:	3
		Fecha:	01/04/2025

Evidencias:





GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-25

Versión: 3

**FORMATO INFORME DE
ACTIVIDADES**

Fecha: 01/04/2025

EN VIVO CALI

La Señal de
LA PAZ



RTVC NOTICIAS
12:55 PM

REGIONES CONCEJALES RECHAZAN EL PREDIAL SOCIAL

"NO ESTÁ EN NUESTRAS FACULTADES EXIMIR IMPUESTOS"

EN DIRECTO





REGIONES ALCALDE SE REUNIÓ CON CAMPESINOS DE CALI

RTVC NOTICIAS
01:34 PM

DECEPCIÓN CAMPESINA TRAS REUNIÓN



REGIONES LLUVIAS CAUSAN INUNDACIONES EN CARTAGO

RTVC NOTICIAS
07:32 PM

MÁS DE MIL FAMILIAS DAMNIFICADAS EN VALLE

EN VIVO CALI



EN VIVO CALI


EN DIRECTO



REGIONES - CALI JORNADA TRANSCURRIÓ EN PAZ

RTVC NOTICIAS
12:51 PM

MASIVA PARTICIPACIÓN EN EL PARO CALEÑO

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Versión:	3
		Fecha:	01/04/2025





EN VIVO CALI

Señal
Colombia



REGIONES "JÓVENES MEDIADORES"


RTVC NOTICIAS
01:37 PM

DENUNCIAN SUSPENSIÓN DE PROGRAMA PARA JÓVENES

EN VIVO CALI

HOSTADORA



	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
		Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha:	01/04/2025



EN VIVO CALI

Señal Colombia

Vicepresidencia

DO LA ECONOMÍA DE LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS Y PRODUCTORES

2025

VISITE NUESTRA WEB NUESTRO CANAL DE WHATSAPP Y YOUTUBE

WWW.RTVCNOTICIAS.COM

RTVC NOTICIAS 01:33 PM



EN VIVO CALI

Señal Colombia

Vicepresidencia

DO LA ECONOMÍA DE LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS Y PRODUCTORES

2025

VISITE NUESTRA WEB NUESTRO CANAL DE WHATSAPP Y YOUTUBE

WWW.RTVCNOTICIAS.COM

RTVC NOTICIAS 01:33 PM

EN VIVO CALI

Señal
Colombia



REGIONES PESE A INCUMPLIMIENTO, SE HA PRORROGADO

RTVC NOTICIAS
01:55 PM

TRABAJADORES DE EMCALI PROTESTAN POR CONTRATO

EN VIVO CALI

EN DIRECTO





GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P-F-25

Versión: 3

**FORMATO INFORME DE
ACTIVIDADES**

Fecha: 01/04/2025




La Señal de
LA PAZ



RTVC NOTICIAS
12:45 PM

REGIONES INDIGNACIÓN CONTRA CONGRESISTAS

SENADORES SON DE LA U Y CAMBIO RADICAL

 <p>RTVC Sistema de Medios Públicos</p>	<p>GESTIÓN DE PROVEEDORES</p>	<p>Código: P-F-25</p>
	<p>FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES</p>	<p>Fecha: 01/04/2025</p>



